









Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

## CEPAL PUBLICA "ESTIMACIÓN DEL PRECIO SOCIAL DEL CARBONO PARA LA EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ"

Como parte de la iniciativa regional "Precio Social del Carbono en la evaluación de la inversión pública en América Latina y el Caribe", implementada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) – organismo multilateral adscrito al sistema de Naciones Unidas – en el marco del Programa EUROCLIMA, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) participó en la iniciativa de la CEPAL a fin de contribuir a incorporar consideraciones de cambio climático en los procesos de evaluación de la inversión pública, mejorar la eficiencia del gasto y que las asignaciones presupuestarias vayan en la misma dirección de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, establecidos en el Acuerdo de París, tratado por el cual el Perú se compromete a limitar emisiones de gases de efecto de invernadero (GEI) del país a 208,8 MtCO<sub>2</sub>e hacia al año 2030, así como a alcanzar la carbono neutralidad hacia el 2050.

De acuerdo con los resultados obtenidos en este trabajo, **se recomienda utilizar un precio social del carbono para el Perú de 30 USD/tCO<sub>2</sub>e** reemplazando al anterior de 7,17 USD/tCO<sub>2</sub>e (2016), calculado bajo el enfoque de Costo Social del Carbono, considerada la más apropiada para el caso del Perú, en el que se valora la externalidad producida por el cambio climático, consistente con la realidad nacional, representando además una alta ambición climática.

El uso del precio social del carbono es útil en la evaluación de toda inversión y política pública; sin embargo, debe priorizarse para las tipologías de proyectos de inversión vinculadas a las medidas de mitigación ya identificadas a nivel nacional en estudios como BID (2021), NDC (2020) e informe del Grupo de Trabajo Multisectorial (2018), como por ejemplo, en los proyectos de conservación de bosques amazónicos, recuperación de ecosistemas forestales degradados o espacios públicos urbanos que incluyan áreas verdes, servicios de movilidad urbana con transporte público masivo y electromovilidad, generación eléctrica renovable, tratamiento de aquas residuales, rellenos sanitarios con sistema de captura y quema de biogás, entre otros.

https://www.cepal.org/es/publicaciones/80746-estimacion-precio-social-carbono-la-evaluacion-la-inversion-publica-peru

Lima, 11 de octubre de 2024 Dirección General de Programación Multianual de Inversiones Ministerio de Economía y Finanzas